

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

EL DIA 27/11-14

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION NO:202

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Ahuachapán 26 de Noviembre del 2014

No.Orden:283/2014

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TE.:2289-5726

ARTES GRAFICAS DE CENTRO AMERICA, S. A. DE C. V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
6	Cada Uno	80106380 - MASTER PARA DUPLICADORA RISO P/MODELO RZ 220.	\$69.00	\$414.00
6	Cada Uno	80106400 - MASTER PARA DUPLICADORA RISO P/MODELO TR-1510	\$49.00	\$294.00
6	Cada Uno	80106460 - TINTA PARA DUPLICADORA RISO P/MODELO RZ 220	\$49.00	\$294.00
6	Cada Uno	80106430 - TINTA PARA DUPLICADORA RISO P/MODELO TR 1510.	\$39.00	\$234.00
1	Cada Uno	80205270 - TONER FOTOCOPIADORA STUDIO 182 TOSHIBA (1810) 181/182/212/242.	\$149.50	\$149.50
-	-	SOLICITO: LICDA. MIRIAM ARELY GARCIA		
-	-	TOTAL.....	-	\$1,385.50

SON: Mil Trescientos Ochenta y Cinco 50/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1 – Fondo General

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago a crédito

* **Tiempo de entrega: 10 DIAS HABILES.**

* **Coordinar entrega con: Guardalmacén al 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN.

POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.



Dr. Walter Ernesto Flores Alemán.
Director



Ing. Adolfo Ernesto Lermus P.
Jefe UACI

[Handwritten signature]



Firma y Sello del Suministrante